



**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MAYO 2026**

I.- **Funcionario** : BERNARDITA DE JESUS TRONCOSO HUENCHULLAN
Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL
Decreto (contrato) : N°2002 del 10.02.2026
Centro de costo o ítem : 14.07.01
Nombre Programa : ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

II.- **Boleta Número** : N° 71
Fecha Boleta : 31/05/2026
Valor Bruto Boleta : \$1.233.626.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.233.626.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- a).-Realizar la atención de a lo menos 7 usuarios mensuales, que asistan a la oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- b).-Realizar la actualización anual en el mes de marzo, de catastro de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Temuco.
- c).-Entregar orientación en los meses de marzo y abril a organizaciones sociales en procesos de postulación, ejecución y rendición de fondos municipales, así como en la administración de bienes inmuebles en comodato municipal, considerando al menos 4 organizaciones en fondos y 1 organización en comodato anual.
- d).-Realizar al menos 5 reuniones mensuales con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macro sectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- e).-Realizar actividades mensuales en terreno con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macro sectores para detectar necesidades de atención municipal, y registrar semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales.
- f).-Convocar e informar mensualmente a lo menos 5 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macro sectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y día nacional del dirigente social y comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.
- g).-Recopilar, durante los meses de julio, agosto y septiembre, al menos 10 listados de solicitudes de navidad de niños y niñas, presentados por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- a).- Realice la atención de a lo menos 7 usuarios mensuales, que asistieron a la oficina de Dideco y Centro Comunitario Amanecer a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario, a los siguientes usuarios:
- 1- 04/05/26 Se atiende a usuaria ANGELICA MARDONES, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
 - 2- 05/05/26 JJVV Nueva Comunidad Galicia 2, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
 - 3- 08/05/26 Comité de Vivienda Milano, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
 - 4- 11/05/26 JJVV Vista Verde, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
 - 5- 13/05/26 JJVV Nueva Comunidad Galicia 2, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
 - 6- 19/05/26 JJVV Villa Norambuena, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
 - 7- 20/05/26 JJVV Villa Rucalhue, detalles se encuentran en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- b).- Realice la actualización anual de catastro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna de Temuco.

d).- Realice 5 reuniones mensuales con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macro sectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.

1.- Realice reunión con JJVV Valles del Maipo, 05/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

2.- Realice reunión con Comité de Adelanto Los Naranjos, 07/05/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

3.- Realice reunión con JJVVS de Macro sector Poniente, 15/05/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

4.- Realice reunión con Comité de Adelanto Los Naranjos, 19/05/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

5.- Reunión con JJVV Villa Rucalhue, 20/05/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

e).-Realice actividades mensuales en terreno con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macro sectores para detectar necesidades de atención municipal, y registre semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requirieron orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales:

1.- Vecina ANGELICA MARDONES, 04/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

2.- RECORRIDO BARRIAL con JJVV VILLA ALAMEDA, 07/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

3.- RECORRIDO BARRIAL con JJVV VILLA NORAMBUENA, 12/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

4.- JJVVS MACRO SECTOR AMANECER PONIENTE, 15/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

5.- AGRUPACION GUIDO RORIGUEZ, 18/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

6.- JJVV SANTA ELENA DE MAIPO, 20/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

7.- RECORRIDO BARRIAL con JJVV VILLA NORAMBUENA, 12/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

8.-JJVV VILLA AUSTRAL, 25/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

9.- JJVV VILLA FLORENCIA, 25/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

10.- MESA DE TRABAJO, 28/05/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

f).- Convoque e informe mensualmente a lo menos 3 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macro sectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y día nacional del dirigente social y comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. Asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.

- 1.- Realice difusión JJVV Nueva Comunidad Galicia 2
- 2.- Realice difusión JJVV Vista Verde
- 3.- Realice difusión JJVV Valles del Maipo
- 4.- Realice difusión JJVVS de MACRO SECTOR AMANECER PONIENTE
- 5.- Realice difusión JJVV Villa Irma
- 6.- Realice difusión Agrupación Guido Rodríguez
- 7.- Realice difusión JJVV Villa Rucalhue
- 8.- Realice difusión JJVV Santa Elena de Maipo
- 9.- Realice difusión JJVV Villa Alameda
- 10.- Realice difusión JJVV Villa Norambuena

g).- Planifique, la entrega de los listados de juguetes durante los meses de julio, agosto y septiembre, decepcionando al menos 10 listados de solicitudes de Navidad de niños y niñas, presentados por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de Temuco.


Informe a organizaciones que deben ir preparando su listado de Navidad ya que debe ser entregado en Julio/Agosto 2026. Les envié archivo digital y también se les entrega impreso.

JJVV NUEVA COMUNIDAD GALICIA 2
JJVV VISTA VERDE
JJVV VALLES DEL MAIPO
JJVVS de MACRO SECTOR AMANECER PONIENTE
COMITÉ DE VIVIENDA MILANO
JJVV VILLA RUCALHE
JJVV VILLA ALAMEDA

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**



BERNARDITA TRONCOSO HUENCHULLAN



CHRISTIAN MORA VIVEROS
COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO